

que en la Comision ha concedido á la agricultura, muy dignamente representada en la simpática persona del Conde de Ripalda.

Pueda este llenar el servicio á que su patriotismo se ha prestado conforme á los deseos que estamos seguros abriga su corazon, y todavía, y á pesar de la indebida exclusion de nuestros vinos, podrá la agricultura española sacar ventajas del famoso torneo industrial.

Narciso Fages de Romá.

CALENDARIO AGRÍCOLA.

La Granja dió en el primer año de su publicacion un calendario agrícola en el idioma de nuestros campos y puesto en verso, habiendo llevado á cima este difícil trabajo D. Joaquín Ferrer de una manera que no nos cumple á nosotros calificar y de la cual han juzgado ya nuestros lectores.

Reproducir su trabajo en el año 2.º no estaba puesto en razon, pero dejar de explicar en cada mes las tareas á que debe consagrarse el labrador durante él, no nos parece propio de una revista de agricultura, y consideramos ademas de mucha utilidad recordar dichas tareas, sobre todo si se puede acompañar el recuerdo de breves y seguras reglas de buen cultivo y de esmerada economía rural; y en atencion á ello, y toda vez que en el primer año adoptamos para la seccion del calendario el idioma vulgar de nuestros campos, hemos querido no omitirla ahora, pero escribiéndola en el idioma nacional, y no dirigiéndonos especialmente al cultivador, sino alcanzando tambien al propietario que rige ó inspecciona su hacienda.

La manera como desempeñó este cargo nuestro antiguo colaborador en *El Bien del país* D. Francisco Sala, nos dejó tambien muy satisfechos, y bajo este supuesto nada puede hacer mejor *La Granja* que reproducir los artículos acerca la materia de su mencionado precursor *El Bien del país*, sobre todo cuando puede tener la ventaja de reproducirlos refundidos y nutridos de mayor copia de doctrina por su mismo autor con cuya colaboracion contamos ahora como antes.

No dejaremos pues en adelante de recordar en cada mes las